

Acta de Instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional del Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo (SEECAT)

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las diez horas del día veintiséis del mes de marzo del año dos mil veinte, en sala de juntas del Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo, ubicado en la Calle Cristóbal Colón Número 191, Colonia Centro C.P. 77000, de esta Ciudad, se reunieron los servidores públicos: Lic. David Ernesto Xec Beltrán, Coordinador General del Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo (SEECAT); Lic. Vicente Cruz Rodríguez, Jefe del Departamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Contraloría Social del SEECAT; Dr. Luís David Vázquez Heredia, Subsecretario Técnico Hacendario de la SEFIPLAN; Rosalba Mayté Alonso Williams, Jefa del Departamento de Desarrollo Humano y Administración de Recursos del SEECAT; L.C.C. Rosa María Porrás Muro, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS); y Lic. Marisol Guadalupe Segovia Martín, Directora Jurídica de la STyPS; de conformidad con la convocatoria emitida por el Lic. David Ernesto Xec Beltrán, con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve y del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría y, con la finalidad de instalar el **COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI"** del Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo (SEECAT). Conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

La Orden del día se integrará conforme a lo siguiente:

1. Palabras de Bienvenida a cargo del Lic. David Ernesto Xec Beltrán, Coordinador General del Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo (SEECAT).
2. Lista de Asistencia.
3. Declaración de Quórum legal e inicio de la sesión.

4. Aprobación de la Orden del Día.
5. Integración del Comité de Control y Desempeño Institucional.
6. Presentación del Objeto y Objetivos del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional.
7. Protesta del Comité de Control y Desempeño Institucional.
8. Clausura del Acta de Sesión y Firma.

1. PALABRAS DE BIENVENIDA.

El Lic. David Ernesto Xec Beltrán, Coordinador General del SEECAT, hace uso de la voz para dar la más cordial bienvenida a los participantes de esta sesión y agradecerle su asistencia y participación, además de explicar que el motivo de la reunión, es para Instalar el Comité de Control y Desempeño Institucional del Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo (SEECAT), toda vez que conforme al artículo 39 de las Normas Generales de Control de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, los Titulares de las Instituciones deben instalar dicho Comité, el cual se registrá por los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo (COCODI).

2. LISTA DE ASISTENCIA.

En uso de la voz, el Lic. Vicente Cruz Rodríguez, Jefe del Departamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Contraloría Social, en su carácter de Coordinador del Control Interno del SEECAT, procede a la lectura de la lista de asistencia de los servidores públicos convocados, encontrándose presentes todos y cada uno de ellos, mismos que quedaron mencionados en el proemio de la presente Acta.

3. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz, el Lic. Vicente Cruz Rodríguez, Jefe del Departamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Contraloría Social, en su carácter de Coordinador del Control Interno del SEECAT, en virtud de encontrarse reunidos los convocados y de haber firmado la lista de asistencia correspondiente, se determina la existencia legal del Quórum y se declara procedente el inicio de la sesión de Instalación del COCODI del SEECAT, conforme a la orden del día por aprobarse.

(Vertical column of handwritten signatures in blue ink)

4. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz el Lic. David Ernesto Xec Beltrán, Coordinador General del SEECAT, dio lectura al orden del día, mismo que fue aprobado por los asistentes a la reunión.

5. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

El Lic. David Ernesto Xec Beltrán procede a la integración del Comité de Control y Desempeño Institucional del Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo (SEECAT), como un Órgano Colegiado dentro de esta, con la finalidad de contribuir a la implementación y mejora del Sistema de Control, y conforme a lo establecido al artículo 7 de los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. La cual queda conformada de la siguiente manera:

Presidente:	Lic. David Ernesto Xec Beltrán	Coordinador General del SEECAT
Secretario Técnico:	Lic. Vicente Cruz Rodríguez	Jefe del Departamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Contraloría Social del SEECAT
Vocal	Dr. Luis David Vázquez Heredia.	Subsecretario Técnico Hacencario de la Secretaría de Finanzas y Planeación
Vocal	Rosalba Mayté Alonso Williams	Jefa del Departamento de Desarrollo Humano y Administración de Recursos del SEECAT.
Vocal	L.C.C. Rosa María Porras Muro	Titular del Órgano Interno de Control en la STyPS
Vocal	Lic. Marisol Guadalupe Segovia Martín	Directora Jurídica de la STyPS

El Lic. David Ernesto Xec Beltrán, Coordinador General del SEECAT, conforme a los artículos 8, 9 y 10 de los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, hace del

conocimiento a los integrantes lo siguiente:

- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, contarán con voz y voto, con excepción del Secretario Técnico, quien participará solo con voz.
- Podrán solicitar la participación de otros servidores públicos, así como personal externo al Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo, en carácter de invitados, los cuales deberán tener relación con los asuntos a tratar en las sesiones, podrán proponer riesgos de atención inmediata y/o riesgos relacionados con actos de corrupción, solo contarán con voz, y su participación a las sesiones debe estar autorizado por el Presidente.
- El presidente del “COCODI” será suplido en su ausencia por el Coordinador de Control Interno, y el Secretario Técnico por ausencia, será suplido por el Auxiliar de Control Interno.

Los demás integrantes del “COCODI” podrán designar un suplente de manera oficial, quien deberá tener un nivel jerárquico inmediato inferior, que tenga conocimiento de los temas a tratar en el orden del día, teniendo las mismas atribuciones de los que suplen.

El “COCODI” y sus integrantes tendrán las atribuciones que se establece en los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

En General el funcionamiento del “COCODI”, será conforme a lo establecido en el ordenamiento antes señalado, y en apego a las Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, y demás documentos normativos complementarios que emita la Secretaría de la Contraloría en materia de Control Interno.

6. PRESENTACIÓN DEL OBJETO Y OBJETIVOS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 39 DE LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO

En uso de la palabra el Lic. David Ernesto Xec Beltrán, Coordinador General del SEECAT da lectura al objeto y objetivos del Comité de Control y Desempeño Institucional “COCODI”.

El Comité de Control y Desempeño Institucional tiene como objeto coordinar la administración de riesgos, dar seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno y guiar a la Institución en el Sistema de Control, para otorgar seguridad razonable en el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales.

Sus objetivos son:

- I. Definir, establecer e implementar de manera eficiente y eficaz controles y actividades de control para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales;*
- II. Contribuir a la administración de riesgos, dando prioridad a los riesgos de atención inmediata, así como aquellos derivados de posibles actos de corrupción;*
- III. Dar seguimiento de forma sistémica, permanente y oportuna al Sistema de Control, mediante informes y sistemas de información, así como proponer acciones de mejora;*
- IV. Fortalecer, validar y dar seguimiento a los Programas de Trabajo de Control Interno y al Programa de Ética e Integridad, así como conocer y responder a los informes de avance;*
- V. Analizar el cumplimiento de programas presupuestarios, su comportamiento financiero y el logro de los objetivos y metas de los mismos;*
- VI. Establecer acciones para atender debilidades de control derivadas del resultado de auditorías, inspecciones, quejas, denuncias y otras observaciones determinadas por instancias de fiscalización;*
- VII. Fortalecer y validar el proyecto de informe anual de la Institución, y*
- VIII. Promover acciones transversales en la Administración Pública que fortalezcan el Sistema de Control.*

7. PROTESTA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las diez horas con treinta minutos, el Lic. David Ernesto Xec Beltrán, Coordinador General del SEECAT, toma protesta de los integrantes de "COCODI" del Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo.

"Es un honor para mí, como Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional del Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo, con la ratificación y compromiso hacia las tareas que cada uno desempeña, y la certeza de que sabrán representar dignamente sus cargos públicos honoríficos en apego a las Normas y Lineamientos que se emitan en materia de control interno en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción, el Sistema Nacional de Fiscalización y el Sistema Estatal Anticorrupción, me permito preguntarles:

¿Protestan como integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional cumplir con sus obligaciones que buscan principalmente prevenir la corrupción, así como la eficiencia y eficacia de la gestión del Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo?"

En uso de la voz los integrantes del COCODI del SEECAT, contestaron "SI, PROTESTO".

Seguidamente, el Lic. David Ernesto Xec Beltrán, Coordinador General del SEECAT, los conmino a que si no lo hicieren así, que el Estado de Quintana Roo, y la sociedad se los demanden, y declaró la formal instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional del SEECAT.

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN Y FIRMA.

Se informa que una vez instalado formalmente el Comité de Control y Desempeño Institucional y agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se cierra la presente sesión, siendo las 11:15 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus siete fojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

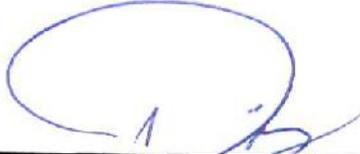


Presidente
Lic. David Ernesto Xec Beltrán.
Coordinador General del SEECAT.



Secretario Técnico
Lic. Vicente Cruz Rodríguez.
Jefe del Departamento de Transparencia,
Acceso a la Información Pública, Protección
de Datos Personales y Contraloría Social del
SEECAT

VOCALES



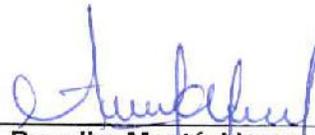
L.C.C. Rosa María Porras Muro
Titular del Órgano Interno de Control en
la Institución de la STyPS.



Lic. Marisol Guadalupe Segovia Martín
Directora Jurídica de la STyPS.



Dr. Luis David Vázquez Heredia.
Subsecretario Técnico Hacendario de la
Secretaría de Finanzas y Planeación.



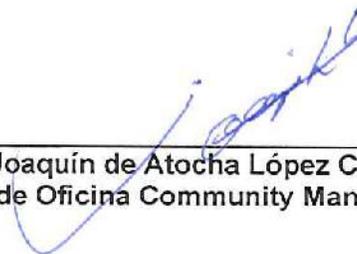
Rosalba Mayté Alonso Williams
Jefa del Departamento de Desarrollo
Humano y Administración de Recursos del
SEECAT.



TESTIGOS



Lic. Jesús Antonio Carrera Cervantes
Jefe del Departamento de Planeación e
Información Ocupacional.



Lic. Joaquín de Atocha López Cocom
Jefe de Oficina Community Manager.

